



MOVILIDADES PARA CFGS

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



2025-1-ES01-KA131-HED-000313094



Cofinanciado por
la Unión Europea

CURSO 25-26

Movilidad física de larga duración ESTUDIANTES

	País de acogida	IMPORTE MENSUAL IES CASTILLA
Grupo 1 Países con costes de vida superiores	Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia	350 €/mes
Grupo 2 Países con costes de vida medios	Chipre, Chequia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal	300 €/mes
Grupo 3 Países con costes de vida inferiores	Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia, Turquía	250 €/mes

- Ayuda adicional al importe de base del apoyo individual de 150 EUR al mes. Los estudiantes y titulados recientes con menos oportunidades que participen en períodos de formación práctica tienen derecho a percibir tanto la ayuda adicional correspondiente a los estudiantes y titulados recientes con menos oportunidades como la ayuda adicional para prácticas.
- Movilidad de estudiantes de larga duración y titulados recientes con menos oportunidades: ayuda adicional al importe de base del apoyo individual de 250 EUR al mes.